

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Dependencia Solicitante: Sección Biblioteca
 Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el
Rubro: Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco.
Fecha: Julio 2020
Funcionario responsable del proceso en la dependencia: Enith Mireya Zarate Peña

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Renovar la suscripción de la Base de Datos especializada en música **NAXOS MUSIC LIBRARY –SHEET MUSIC**, que hacen parte de la plataforma especializada NAXOS ONLINE LIBRARIES, una familia de portales especializados en música y recursos sonoros de todo tipo, como apoyo de soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca, como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El presente proceso contractual se encuentra enmarcado en el Proyecto 7889 Consolidación del Modelo de Servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco con el Objetivo General consolidar el modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco en el Objetivo Especifico fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria.

Esta contratación permitirá promover el acceso al recurso especializado en contenido de música y partituras, lo cual permite contribuir al desarrollo de contenidos educativos apoyando las soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del sistema de bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital tiene como misión ofrecer servicios de información de calidad a los usuarios internos y externos, comprometida en garantizar el acceso a los recursos electrónicos y a la tecnología de información siendo este el eje de las actividades de investigación docencia y extensión cultural en el marco de desarrollo y mejoramiento continuo.

A fin de dar cumplimiento a este objetivo el Sistema de Bibliotecas requiere de una permanente actualización mediante la suscripción y renovación para el acceso a los recursos electrónicos con cobertura temática científica, tecnológica, humanística, ambiental, musical y artística, como es el caso de la renovación de la Base de Datos Naxos Music, recurso especializado en música.

| | | | |
|---|---|---------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

Por tratarse de un proveedor exclusivo, la contratación se solicita en el marco del acuerdo 003 del 11 de marzo de 2015-por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el artículo N. 18 contratación directa en el numeral 11- "En los contratos para la adquisición de material bibliográfico, audiovisual o de multimedia de publicaciones seriadas de publicaciones indexadas de carácter científico, educativo o tecnológico, software y licencias específicas para docencia, investigación o tecnológicas y servicios telemáticos y telecomunicaciones, siempre que se contrata con la editorial, productos y/o el proveedor exclusivo de los mismos".

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

| Objeto | Contrato Vigente | | Oportunidad | | |
|--|------------------|----|-----------------|-------------|-------------------------------------|
| | Sí | No | Fecha de Inicio | Fecha Final | Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato |
| Renovar la suscripción de la Base de Datos especializada en música NAXOS MUSIC LIBRARY –SHEET MUSIC , que hacen parte de la plataforma especializada NAXOS ONLINE LIBRARIES, una familia de portales especializados en música y recursos sonoros de todo tipo, como apoyo de soluciones educativas y de innovación, orientada a fortalecer de manera activa la labor académica, científica, investigativa, tecnológica y de autoaprendizaje de los usuarios del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Proyecto de Modernización de Biblioteca, como apoyo a la investigación y docencia de la Universidad. | | X | | | Inmediato |

4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:

- Incumplimiento ostensible del contratista en la ejecución del contrato.
- Incumplimiento a la ejecución del cronograma pactado
- El incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección, el incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital.
- La no observancia de los criterios ambientales aplicables a este tipo de contratación.

4.2. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.
- La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador (es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.

4.3. Otros riesgos que se consideran:

N/A

| | | | |
|---|---|--|------------------------------------|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | | Código: GC-PR-003-FR-008 |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | | Versión: 06 |
| | Proceso: Gestión Contractual | | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 |



Matriz de riesgos contractuales: Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el “Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Proceso de Contratación”, fuente: <http://www.colombiacompra.gov.co/es/manuales-y-documentos-tipo>, disponible en internet, fecha de consulta 23 de enero de 2016.

| No. | Clase | Fuente | Etapas | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados |
|-----|---------|---------|--------------|-----------------------|--|---|--------------|-------------|-----------------------|--------------|--|---|
| 1 | General | Interno | Planeación | Riesgos Operacionales | Que en la elaboración de los estudios previos se omita especificaciones técnica para la contratación. | Genere errores en la elaboración del Contrato. | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Documentar los requerimientos del proceso de manera clara y concisa en la ficha técnica y todos los anexos con la normatividad vigente. |
| 2 | General | Interno | Planeación | Riesgos Operacionales | Determinar de manera imprecisa la necesidad por parte del área de origen | No se verifica en el área de origen el alcance de las actividades que se pretenden cubrir con la contratación | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Identificar de forma precisa las necesidades del área y de la Comunidad Universitaria. |
| 3 | General | Interno | Planeación | Riesgos Financieros | Que los recursos financieros no sean suficientes para adelantar el proceso contractual. | No contar con el bien o servicio para satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria | 4=Probable | 3= Moderado | 7 | Riesgo Alto | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Establecer las necesidades de bienes y servicios a fin de satisfacer las necesidades de la Comunidad Universitaria. |
| 4 | General | Interno | Selección | Riesgos Operacionales | que el oferentes no presente exclusividades que justifique la contratación directa. | Afectación y demoras en el proceso de la contratación | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Contratista | Identificar las contrataciones directas por exclusividad y contar con las certificaciones. |
| 5 | General | Interno | Contratación | Riesgos Operacionales | La imposibilidad de dar inicio a la ejecución del contrato por demora en la notificación a la supervisión. | Retrase la estimación del cronograma | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Realizar la designación y comunicación del Supervisor |
| 6 | General | Externo | Contratación | Riesgos Operacionales | Riesgo que no se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía | Retrase el cronograma | 2=Improbable | 3= Moderado | 5 | Riesgo Medio | Contratista | Se establecen plazos perentorios para la entrega de las pólizas del contrato (3 días hábiles siguientes a la firma del contrato, prorrogas y/o adiciones), de no allegarse dentro del término se requería al contratista. |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Económicos | Afectación en el contrato por la puesta en práctica de operaciones comerciales o financieras que tienen por objeto la obtención de un beneficio económico, basado en las fluctuaciones de los precios. | Incremento en los costos básicos del contrato | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Contratista | Verificación de costos -estudio de mercado de existir más de un oferente |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Operacionales | Riesgo de incumplimiento del servicio contratado | Declaración de incumplimiento | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Contratista | Se establecen controles en el proceso de ejecución que permita verificar el cumplimiento |

| | | | | |
|---|---|--|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | | | | | | | | | |
|----|------------|---------|-----------|-----------------------|--|--|-----------|-------------|---|--------------|--|---|
| 9 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Operacionales | Incumplimiento y/o demoras por parte del contratista en el cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales | Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dará aplicación a los procedimientos, cláusulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece el Contrato. |
| 10 | General | Externo | Ejecución | Riesgos Regulatorios | Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato. | Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato. | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Exoneración por fecha de norma o Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la Entidad. |
| 11 | General | Interno | Ejecución | Riesgos Tecnológicos | Fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato obsolescencia tecnológica. | Afectación en el acceso al recurso contratado. | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Comunicación permanente con el contratista para verificar las condiciones de ejecución; suministro de implementos para la ejecución del contrato; suspensión en la ejecución del contrato o terminación anticipada |
| 12 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgos Operacionales | Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación. | Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Contratista | Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes. |
| 13 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgos Operacionales | Error en el acceso al contenido ofertado en el recurso Electrónico por el contratista . | Afectación al acceso por parte de la Comunidad Académica en General. | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Revisión constante a BDIGITAL a fin de identificar errores que se presentan. Comunicación al contratista por errores de acceso |
| 14 | Específico | Interno | Ejecución | Riesgos Financieros | El no pago del contrato en la forma establecida, cualquiera que sea la modalidad de esta contratación | Incumplimiento | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Check List de revisión de documentos para pago de acuerdo a la modalidad establecida dentro del contrato |

| N. | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Responsable por implementar el tratamiento | A partir de cuando se inicia el tratamiento | Cuando se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|----|---------------------------------|----------|-----------------------|-------------|------------------------------------|--|--|---|--|--|
| | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo ? | Periodicidad |
| 1 | 2= Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Desde la estructuración de las especificaciones técnicas | Hasta la solicitud de propuesta económica | Revisando la ficha técnica y hacer los ajustes requeridos. | Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones. |

| | | | | |
|--|---|--|------------------------------------|---|
|  UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | | Código: GC-PR-003-FR-008 |  SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small> |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | | | | | | | |
|----|--------------|-------------|---|--------------|----|--|--|---|--|---|
| 2 | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | No | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Desde la elaboración de las especificaciones técnicas | Hasta la solicitud de propuesta económica | Revisar las prioridades para la contratación conjuntamente con el Comité de Biblioteca | Durante la elaboración de la ficha técnica y especificaciones. |
| 3 | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Desde el planteamiento de la Necesidad de Contratación. | Hasta la convocatoria de Comité de Biblioteca | Apoyados con la oficina Asesora de Planeación a fin de identificar la existencia de recursos adicionales | Una vez Planeación notifique de la existencia o no de recursos. |
| 4 | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Desde la elaboración de los estudios previos y especificaciones. | Hasta la verificación de documentos. | Realizar la verificación de documentos para el proceso de contratación. | Previo al envío de los documentos para el Ordenador del Gasto. |
| 5 | 2=Improbable | 3= Moderado | 5 | Riesgo Medio | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas | Desde elaboración de la ficha técnica y los estudios previos | Al finalizar los estudios previos y ficha técnica | Notificación del contrato al supervisor | Al inicio del contrato |
| 6 | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Si | Contratista | Desde la asignación del contrato | Hasta la aprobación de las pólizas si es necesario. | Verificación del formato de aprobación de pólizas | Al inicio del Contrato. |
| 7 | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Si | Contratista | Planeación Contractual | Hasta la contratación | Verificación de la propuesta económica | Planeación y asignación del contrato |
| 8 | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Si | Contratista | Desde la asignación del contrato | Cada una de las fechas de ejecución del Contrato | Seguimiento al Cronograma | Todo el contrato |
| 9 | 3=Posible | 3= Moderado | 6 | Riesgo Alto | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Ejecución contractual | Finalización etapa ejecución y terminación | Seguimiento al Cronograma | Finalizada la etapa de ejecución y terminación |
| 10 | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Ejecución contractual | Finalización etapa ejecución y terminación | Lista de actualizaciones Normatividad vigente | Finalizada la etapa de ejecución y terminación |
| 11 | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Si | Contratista | Fecha de Inicio del Contrato | Terminación del Contrato | Reuniones de supervisión | Bimestral |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | | | | | | | | | |
|----|--------------|----------|---|--------------|----|--|------------------------------|---|--|--|
| 12 | 2=Improbable | 2= Menor | 4 | Riesgo Bajo | Si | Contratista | Ejecución contractual | Seguimiento etapa ejecución y terminación | Revisión de los documentos radicados para ajustes. | Finalizada la etapa de ejecución y terminación |
| 13 | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | Si | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Desde el inicio del contrato | Hasta el día de terminación | Seguimiento funcionalidad Bases de Datos | Diario |
| 14 | 3=Posible | 2= Menor | 5 | Riesgo Medio | No | Universidad Distrital Francisco José de Caldas/Contratista | Terminación del contrato | Terminación del contrato | Registro en la lista de verificación | Terminado el plazo de ejecución del contrato, y recibido a satisfacción de la supervisión en acta de recibo final. |

5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

La industria TI es un renglón de la economía que se consolida como un motor de desarrollo económico. La industria colombiana de tecnologías de información requiere posicionarse como un sector económico de talla mundial, que puede competir con las empresas de talla internacional. Cuenta con las ventajas competitivas necesarias para responder a los retos de la economía digital, aumentar su aporte al PIB nacional y posicionarse en mercados internacionales¹.

Hoy la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones: (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales.²

I. ANALISIS DE LA OFERTA

Por tratarse de una contratación directa y exclusiva por ser único proveedor no se aplican criterios de selección de la oferta más favorable.

TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA

| | Nombre de la empresa cotizante | Condiciones ofrecidas | Objeto | Valor Ofrecido |
|---|--------------------------------|-----------------------|---------------------------|----------------|
| 1 | INFOLINK COLOMBIA S.A | | Renovación de Naxos Music | 37.360.417.00 |

¹ https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-362829_recurso.pdf

² Ibid

| | | | |
|---|---|---------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

VALOR PROMEDIO

37.360.417.00

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD

| | Año | No. Contrato | Objeto | Plazo de Ejecución | Valor | Requisitos mínimos exigidos contratista |
|---|------|--------------|---|--------------------|--------------|---|
| 1 | 2016 | SC 669 | Renovación de suscripción a recursos y contenidos científicos en formato electrónico, Base de Datos especializada en música NAXOS MUSIC LIBRARY | 12 meses | \$33.887.000 | |
| 2 | 2017 | 2038 | Renovar la suscripción de la Base de Datos especializada en música NAXOS MUSIC LIBRARY | 12 meses | \$35.581.350 | |
| 3 | 2019 | OS 1038 | Renovar la suscripción de la base de datos especializada en música Naxos Music Library . | 12 meses | \$35.581.350 | |

TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS

| | Año | No. Contrato | Objeto | Plazo de Ejecución | Valor | Entidad y/o empresa | Buenas practicas a tomar |
|---|------|------------------------|---|--------------------|---------------|-----------------------------|--------------------------|
| 1 | 2019 | PEDIDO 4500083231-2019 | Renovación de la base de datos Naxos para el sistema de bibliotecas | 30 días | \$22.814.000 | UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA | |
| 2 | 2019 | F-OCS-088 | SUSCRIPCIÓN AL RECURSO ELECTRÓNICO NAXOS MUSIC LIBRARY PARA EL PROGRAMA DE MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ | 12 meses | \$21,091,000 | UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA | |
| 3 | 2019 | ODC 44 | ADQUISICIÓN DE BASE DE DATOS NAXOS PARA PROVEER EL CENTRO DE BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS POR UN PERÍODO DE UN AÑO. | 12 meses | \$ 31.543.000 | UNIVERSIDAD DE CALDAS | |

III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

| CLASIFICACION UNSPSC | SEGMENTO | FAMILIA | CLASE | DESCRIPCIÓN |
|----------------------|----------|---------|--------|--|
| 83121502 | 83 | 8312 | 831215 | Bibliotecas de universidades o colleges |
| 43232304 | 43 | 4323 | 432323 | Software de consultas y gestión de datos |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

De la naturaleza de las docencia al investigación científica y la extensión, en torno a los cuales se estructuran los fines de una institución de educación superior, se desprende la necesidad de instrumentos para la gestión del conocimiento, pues permite el acceso a los bienes culturales y científicos de la humanidad considerados de mayor relevancia en el mundo académico, entre los cuales están los productos y eventos ,as significativos asociados a la investigación y la ampliación de horizontes de la ciencia y la tecnología, y los desarrollo académicos de las instituciones de educación superior del mundo. Son herramientas diseñadas por las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, para el dialogo, el reconocimiento, la promoción, la integración, y el acceso a la cultura, la ciencia la tecnología del mundo contemporáneo. Se trata de instrumentos específicamente diseñados para la difusión de la información académica que, consecuentemente, se han venido constituyendo en una fuente irremplazable de recursos de información para la realización de los procesos de las instituciones de educación superior.

Aunque la idea pionera de estos recursos de información se remonta a la publicaciones de los primeros resúmenes de investigación (abstract), realizada principalmente por las universidades europeas y norteamericanas a los largo del siglo pasado, solamente con la integración de las posibilidades de difusión de la información a través de internet y la democratización del acceso a las redes que la conforman, comenzó a vislumbrarse desde el decenio de 1990, el potencial de los documentos digitales y las ventajas que presentan respecto a los documentos impresos tradicionales.

Ventajas de la documentación digital

Las principales ventajas de la documentación digital se resume así:

- a) **Garantía de idoneidad de la información:** toda la información publicada por los editores de documentos digitales se considera altamente especializada y de alto impacto. Esto se logra mediante la evaluación por expertos en las distintas áreas del conocimiento (peer review: evaluación por pares) y con el aval de las instituciones académicas a las que pertenecen los autores.
- b) **Interactividad:** La información digital acopiada en las distintas plataformas se pone al servicio del usuario mediante motores de búsqueda que rastrean los documentos mas pertinentes a partir de palabras claves (keys Words) previamente normalizadas en los tesauros y glosarios controlados con base en los cuales se estructuran los procesos de búsqueda y recuperación de datos; des esa manera se pueden hacer las búsquedas simples con términos normalizados del tesoro y búsqueda avanzada utilizando las opciones de combinaciones que el algebra booleana ofrece y que permite cruzar en toda suerte de términos identificadores.
- c) **Actualización diaria de ediciones:** Los editores de este tipo de documentos acopian la información mas reciente y la ponen a disposición de los usuarios a penas se produce al directiva editorial de publicación.
- d) **Disponibilidad permanente sin limitación de tiempo y lugar:** los documentos digitales permanecen en sus fuentes todo el año calendario durante las 24 horas diarias y pueden ser consultados desde cualquier parte del mundo donde se tenga disponibilidad de internet.
- e) **Acceso ilimitado de usuarios:** el número de ejemplares de consulta por usuario es igual al número de usuarios, des esta manera todos los usuarios de este tipo de servicio siempre tiene acceso a un ejemplar de consulta .

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

- f) Citación todas las plataformas de consulta disponen de los medios de citación exigidos conforme los estándares que regulan la citación de fuentes bibliográficas.
- g) Acceso a archivos editoriales: Una suscripción a los servicios de información en línea ofrecidos por un editor cualquiera, generan para el suscriptor, el acceso pleno a las ediciones de archivo de las publicaciones suscritas, es decir, con la suscripción por un año se accede a la totalidad de números anteriores de las publicaciones y a las que salgan a circulación durante el año de la suscripción.

Necesidades que satisfacen los recursos de información en línea

- a) Apoyo Informativo para la docencia y la investigación
- b) Soporte fundamental en los procesos de renovación de registro calificado de los programas y acreditación de alta calidad de los programas.
- c) Diversificación de los medios de acceso a la información mediante utilización de TIC'S³

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$37.360.417) M/Cte.

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS (\$37.360.417) M/Cte.

7. MARCO LEGAL

7.1. Norma(s) General(es):

Al presente proceso y al contrato que de él se derive, le serán aplicables las normas contenidas en la Constitución Política y la Ley, en especial el Acuerdo 003 de 2015, del Consejo Superior Universitario "Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015.

Resolución de Rectoría No. 629 de 2016 (Manual de Interventoría y Supervisión de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas").

Resolución 561 del 20 de noviembre de 2016 "Por la cual se adopta el Manual de Seguridad y Salud en el trabajo para contratistas y proveedores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas".

Resolución 683 del 09 de diciembre de 2016 "Por la cual se crea y reglamenta el banco de proveedores de la Universidad Distrital".

³ <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-12-5384468> documentos del proceso Estudios Previos

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

7.2. Norma(s) Específica(s):

Resolución No. 262 de 2015 "Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones".

a) Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas, PRO CULTURA y Adulto Mayor

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 696 de diciembre 28 de 2017, emitido por el Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adiciones, si las hubiere, se retendrá el 1.1% por concepto de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 187 del 20 de diciembre de 2005 del Concejo de Bogotá, D. C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 0.5% por concepto de la Estampilla pro-Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 188 del 20 de diciembre de 2005, modificado por el Acuerdo Distrital 669 de 2017, ambos, del Concejo de Bogotá, D.C., del valor bruto del contrato y de sus adicionales, si las hubiere, se retendrá el 2% por concepto de la Estampilla Adulto Mayor.

8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: ORDEN DE SERVICIO.

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: ENITH MIREYA ZARATE PEÑA

Cargo: Jefe Sección Biblioteca

Teléfono 3239300 ext 3042

Correo electrónico: biblio@udistrital.edu.co

Contacto: ENITH MIREYA ZARATE PEÑA

Teléfono del contacto: 3239300 ext 3053

Correo electrónico del contacto: biblio@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

| Tipo | Descripción | Selección |
|-----------|---|-----------|
| Totales | Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA) | X |
| Parciales | En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales. | |

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Por Soluciones Integrales | Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella. | |
| Por precios unitarios | La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio | |
| Otra | Describala: | |

11. PLAZO DEL CONTRATO:

| | | | | |
|--|-------|----|------|--|
| El tiempo para realizar la actividad contratada: | Meses | 12 | Días | |
| El tiempo para liquidar el contrato: | Meses | | Días | |
| TOTAL | Meses | 12 | Días | |

12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

| Forma de Pago del Contrato | Selección |
|--|-----------|
| Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados | X |
| Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados | |
| Con anticipo económico | |

12.1. Reglamento para su desembolso y manejo : N/A

Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.

13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

| Garantías y Amparos Exigibles | Selección |
|--|-----------|
| Póliza de Cumplimiento | X |
| Póliza de Calidad | |
| Pago de Salarios y Prestaciones Sociales | |
| Responsabilidad Civil frente a terceros | |

13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:

El amparo de cumplimiento es la cobertura básica de la garantía única de cumplimiento. Este amparo cubre a la entidad contratante de los perjuicios directos derivados de la ocurrencia de los siguientes Riesgos:

- Incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales.
- Cumplimiento tardío o defectuoso de las obligaciones contractuales.

Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y, además, la cobertura se extiende al pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

En principio, el valor asegurado del amparo de cumplimiento será como mínimo el equivalente a la cláusula penal pecuniaria, pero en todo caso, no podrá ser inferior al diez por ciento (10%) del valor total del contrato. Esta cobertura debe estar vigente hasta la liquidación del contrato.

El requerimiento de este amparo aplica para todo tipo de contratos, obra, prestación de servicios, suministro, compraventa etc⁴. Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.7 y 2.2.1.2.3.1.12

- Cumplimiento por el equivalente al 10% del valor del contrato y con una vigencia igual a la del contrato.

14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)

| Aspectos a Evaluar | Calificación | Selección |
|---|---|-----------|
| Estudio Jurídico | Admisible / No admisible | |
| Estudio Financiero | Admisible / No admisible | |
| Estudio Técnico | Admisible / No admisible | X |
| Con puntaje por experiencia general | Puntaje | |
| Con puntaje por experiencia específica | Puntaje | |
| Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida | Puntaje | |
| Precio | A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación) | |
| Precio | A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación | |
| Precio | A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación) | |
| Precio | Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | |
| Precio | Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica) | |
| Otras formas de evaluar | Señale cuales: PROVEEDOR EXCLUSIVO | X |

15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

| Certificaciones Contractuales (marque con X en “Selección” la forma propuesta) | | Selección |
|--|------------|-----------|
| Tipo de experiencia a solicitar | General | N/A |
| | Específica | N/A |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general: | | N/A |
| Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica: | | N/A |

| Capacidad de Contratación | | Valor |
|---|-------|-------|
| K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección: | SMMLV | N/A |
| K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección: | SMMLV | N/A |

⁴ <https://www.colombiacompra.gov.co/ciudadanos/preguntas-frecuentes/seguro-de-cumplimiento-para-entidades-estatales>

| | | | |
|---|---|------------------------------------|---|
|  | ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código: GC-PR-003-FR-008 |  |
| | Macroproceso: Gestión de Recursos | Versión: 06 | |
| | Proceso: Gestión Contractual | Fecha de Aprobación: 05/03/2020 | |

| Marcas (marque con X en "Selección" la marca) | Selección |
|---|-----------|
| Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos | N/A |
| Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida | N/A |
| Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares | N/A |
| Otras Razones. Establezca: | N/A |

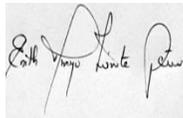
Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.

16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

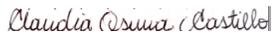
| Nombre del Elemento | Unidad de Medida | Cantidad | Especificación técnica y Actividades a realizar | Valor Unitario | IVA | Valor Total IVA incluido |
|---|------------------|----------|---|----------------|-----|--------------------------|
| Renovar suscripción del recursos Naxos Music -Sheet | | 1 | | \$37.360.417 | | \$37.360.417 |

Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.

17. OTROS: N/A



ENITH MIREYA ZARATE PEÑA
Jefe Sección Biblioteca

| | NOMBRE | CARGO | FIRMA | FECHA |
|--|--------------------------|------------------------------|---|------------|
| Responsable de la elaboración técnica | Claudia Osuna Castillo | Apoyo Gestión Administrativa |  | JULIO 2020 |
| Responsable de la elaboración jurídica | N/A | N/A | N/A | N/A |
| Revisó | Enith Mireya Zarate Peña | Jefe Sección Biblioteca |  | JULIO 2020 |
| Aprobó | Enith Mireya Zarate Peña | Jefe Sección Biblioteca |  | JULIO 2020 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Nota: Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.